

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JUNTA ELECTORAL CENTRAL

- 12795** ACUERDO de 6 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía 122/1990, de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes Vocales de la Junta Electoral Provincial de Cádiz:

Don Juan Bosco Rodríguez Sánchez.  
Doña Rosalía Sancho Galarza.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

- 12796** ACUERDO de 6 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía 122/1990, de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes Vocales de la Junta Electoral Provincial de Granada:

Don Manuel Bonachela Mesas.  
Don Eduardo Roca Roca.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

- 12797** ACUERDO de 6 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1. b), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1. b), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en

relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía 122/1990, de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes Vocales de la Junta Electoral Provincial de Huelva:

Don José Luis Barrios García.  
Don Fernando Vergel Araujo.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

- 12798** ACUERDO de 6 de junio de 1990, de la Junta Electoral Central, por el que se designa a los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales previstos en el artículo 10.1. b), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

La Junta Electoral Central, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1. b), de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía 122/1990, de 29 de abril, ha acordado designar los siguientes Vocales de la Junta Electoral Provincial de Sevilla:

Don José Angel García Fernández.  
Don Borja Mapelli Caffarena.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1990.-El Vicepresidente, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12799** ORDEN de 28 de mayo de 1990 por la que se promocionan a la Segunda Categoría los Secretarios de la Tercera Categoría que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de septiembre de 1989.

De conformidad con lo establecido en el artículo 480, punto 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 27, punto 2, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretarios judiciales de la Segunda Categoría a los aspirantes que a continuación se relacionan, con expresión del número con que figuran en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, quienes pasarán a servir su cargo en los Organos Judiciales que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
1. Don Santiago González García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villajoyosa (Alicante).	Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid.
2. Don Luis Revilla Pérez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lebrija (Sevilla).	Juzgado de lo Penal número 8 de Sevilla.
3. Don Alfonso Leña Megías.	Adscrito.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Córdoba.
4. Doña María del Carmen Calvo Velasco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Navalcarnero (Madrid).	Juzgado de lo Penal número 24 de Madrid.
5. Don Francisco Carballo Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almagro (Ciudad Real).	Juzgado de lo Penal número 9 de Valencia.
6. Doña María Pía Lardies Porcal.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calamocha (Teruel).	Juzgado de lo Penal número 1 de Teruel.
7. Don Francisco Javier Ruiz de la Fuente.	Adscrito.	Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real.
8. Don José Ricardo Belenguier Verduch.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Moncada (Valencia).	Sección Octava de la Audiencia Provincial de Valencia.
9. Doña Laura Moreiras Montalvo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar (Segovia).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segovia.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12800** REAL DECRETO 694/1990, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Eduardo Liberal Lucini.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 19 de mayo de 1990, al Contralmirante don Eduardo Liberal Lucini.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12801** REAL DECRETO 695/1990, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Carlos González-Cela Pardo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 19 de mayo de 1990, al Contralmirante don Carlos González-Cela Pardo.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12802** REAL DECRETO 696/1990, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Amancio Hermelo Rodríguez Castaños.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 19 de mayo de 1990, al Capitán de Navío don Amancio Hermelo Rodríguez Castaños.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12803** REAL DECRETO 697/1990, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Jorge Calvar Gross.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 19 de mayo de 1990, al Capitán de Navío don Jorge Calvar Gross.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12804** REAL DECRETO 698/1990, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel don Asterio Mira Canicio.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 1 de junio de 1990, al Coronel don Asterio Mira Canicio.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12805** REAL DECRETO 699/1990, de 1 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel don Alfonso Rodríguez Rodrigo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, con antigüedad del día 31 de mayo de 1990, al Coronel don Alfonso Rodríguez Rodrigo.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12806** REAL DECRETO 700/1990, de 1 de junio, por el que se nombra a don José María Dorado Gutiérrez Vocal del Consejo Rector del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 912/1989, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Personal del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 1990,

Vengo en nombrar a don José María Dorado Gutiérrez Vocal del Consejo Rector del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Dado en Madrid a 1 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**12807** ORDEN 421/38737/1990, de 6 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Ejército de Tierra don José Faura Martín, como Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe del Estado Mayor de dicho Ejército, al General de División del Ejército de Tierra don José Faura Martín, cesando en su actual destino.

Madrid, 6 de junio de 1990.

SERRA I SERRA

**12808** RESOLUCION 432/38725/1990, de 30 de mayo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se modifica la Resolución 432/38757/1988, de 30 de julio, por la que se nombran Caballeros Cadetes de la Academia General Militar y Academia General del Aire y Caballeros Aspirantes de los Cuerpos de la Armada de las promociones que se indica.

Estimado el recurso de alzada interpuesto por el Caballero Cadete don Jorge Blanco Pérez, se modifica la Resolución 432/38757/1988 («Boletín Oficial del Estado» número 189), en el sentido de que el citado